

Naciones Unidas, Derechos Humanos, 14ª sesión de los Expertos de los Mecanismos de los Derechos de los Pueblos Indígenas, Autodeterminación y los Derechos de los Niños Indígenas, Ginebra Suiza.

Playa del Carmen, Solidaridad, México 14 de Julio 2021

Saludos desde Playa del Carmen, Solidaridad. Quintana Roo México, Mi nombre es Quetzal Tzab González, soy el jefe de la Unidad de Asuntos Indígenas, de la Secretaria de Justicia Social y Participación Ciudadana del H. Ayuntamiento, la primera Unidad especializada sobre estos asuntos en el estado de Quintana Roo, México. Agradezco la oportunidad por dejarme participar en esta 14ª sesión de Las Naciones Unidas, Derechos Humanos de los Expertos de los Mecanismos de los derechos de los Pueblos Indígenas y tomando en cuenta estos temas de la Autodeterminación y de los derechos de los Niñas , Niños Indígenas es que me permito compartir la experiencia que he obtenido en estos años, Los Derechos de los Niños , niñas Indígenas, no existe como tal , es casi nula la asistencia que se recibe , y aunque existe en México una dependencia sobre estos caso no existe ninguna especializada acerca de los Derechos del Niño Indígena, el cual suscita problemas debido a la lejanía de los lugares que prestan atención a estos casos , aunado a los intérpretes de los diferentes idiomas Indígenas , con personal especializado (sensibilización , trato y respetando costumbres) muchas de las veces las enfermeras empiezan por llamarles la atención en vez de entender la situación también es necesario prestar atención en los diferentes idiomas Indígenas , la creación de centros comunitarios cerca de las áreas donde habita la población Indígena , la respuesta a estos casos donde los derechos de los Niños Indígenas no son respetados y al mismo tiempo podrían recibir el cuidado adecuado y que funcionen como centros educativos, nuestra Unidad especializada sobre asuntos

Indígenas y con el apoyo de SIPINNA prestamos este servicio con Perspectiva Pueblos Indígenas y con gente capacitada para dar la atención necesaria 1.- “Prevención del embarazo comunidad indígena”, 2.- “Planificación familiar voluntaria para madres adolescentes indígenas”, 3.- “Derechos de los Niños, niñas y Adolescentes” 4.- “Prevención de abuso sexual infantil intrafamiliar”, 5.- “El acceso a la Justicia desde la perspectiva de Niños, niñas y adolescentes Indígenas” 6.- “Plan de Vida y Redes de apoyo desde la perspectiva de Niños, niñas y adolescentes Indígenas”.

Hablando del tema de la autodeterminación de los Pueblos Indígenas y en su pleno goce estamos todavía muy lejos de alcanzar ese punto debido a la mentalidad de asimilación de conquista y esto debido a la homogenización de las culturas , por tal motivo es de suma importancia seguir propiciando espacios en donde se promocióne los Derechos de los Pueblos Indígenas y su Autoderminacion , una de las cosas que más nos impide nuestra autoderminacion es la excesiva publicidad por mantener el pasado vivo de los Pueblos Indígenas y no virar la cabeza a ver lo contemporáneo de los Pueblos Indígenas de suma importancia es reafirmar su participación Política desde una perspectiva propia y que muchas veces es usurpado este derecho por gente sin escrúpulos, especialmente en cargos políticos tal fue el caso este año de las elecciones aquí en TODO México, la autoderminacion Indígena debería tener sus parámetros especificados en las leyes electorales el cual es constantemente **usurpado** según se vio en las elecciones este 2021 en México, la autodeterminación Indígena no tiene leyes específicas, solo dice que es voluntaria la autodeterminación el cual trae problemas al ejercerse, el cual se ve reflejado en que cualquier persona se autodetermina Indígena. Con respecto al desarrollo

económico social y cultural muy pocas veces es tomado en cuenta y cuando esto pasa, ya los proyectos están hechos y no se respeta la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas, tal es el caso ahora donde no se le ha puesto la atención debida a la construcción del **Tren Maya** el cual viene abanderando la inclusión de los Pueblos y Comunidades Indígenas y que no ha cumplido como es debido, El tren Maya no respeta la libre determinación porque sus proyectos que se dice incluyentes , aquí en Solidaridad ha sido nulo, de todos los proyectos que a prometido ninguno se ha llevado a cabo y principalmente el de **Educación** o' **Capacitación** para que los indígenas verdaderos puedan tener un trabajo digno ! La implementación de la afluencia de la población Indígena en las Ciudades el cual invisibiliza más sus derechos Indígenas tal es el caso de nuestra ciudad Playa del Carmen que cuenta con 26,381. Indígenas en una ciudad de 306,278. Es necesario la creación de centros de atención específicas a este grupo de gente Urbano que va en crecimiento en todo el mundo. **Weyanone´, Aquí estamos ¡ Jach mayaon , Somos Mayas ¡ Kuxaanon, Estamos Vivos** . Muchas Gracias.